

**24916** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despl (Barcelona) referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de la plaza de Guardia urbano.*

No habiéndose presentado dentro del plazo previsto al efecto reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para la provisión en propiedad de la plaza de Guardia urbano, vacante en esta plantilla, se eleva a definitiva dicha lista, que queda confeccionada de la forma siguiente:

*Admitidos*

D. José Font Alsina.  
D. Juan Moreno Rubio.  
D. Enrique Murias Díaz.  
D. Juan Lara Contreras.  
D. Casimiro Iglesias Timón.

*Excluidos*

D. Luis Uriguen Juan.  
D. Juan Manso Hernández.  
D. Luis Gil García.  
D. Agustín Escobar Sánchez.  
D. José Miguel Soligo Tena.  
D. Alfredo Montleón Antón.

Asimismo se hace público el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas restringidas, que queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Babot Durán, Alcalde interino, Presidente del Ayuntamiento, como titular; don Baudilio Olivé Sigalés, primer Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de la Administración Local, don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular; don Heber Luis Gil Meigeiras, como suplente.

En representación del profesorado oficial, doña Carmen Mundet Surroca, como titular, y doña Remedios Ramos Ramos, como suplente.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, don Miguel Linares Rodríguez, como titular, y don Juan Ramón Guelbenzo Valdés, como suplente.

En representación de la Jefatura Municipal de Policía, don José Jardí Tapias, como titular, y don Angel Román Herrero, como suplente.

Secretario: Don José Puertas Fuster, Secretario general de la Corporación, como titular, y como suplente, don Juan Casas Crosas, Técnico de la Administración General.

*Admitidos*

D. José Adame Chacón.  
D. José Alamo Ceballos.  
D. Antonio Bácaro Corredor.  
D. Antonio Carballo Julio.  
D. Jesús Cabezas Bernabé.  
D. Manuel Cobano García.  
D. Marcos Cobano García.  
D. E. Ilio Corres Romero.  
D. Manuel Díaz Galocha.  
D. Angel Díaz Rodríguez.  
D. José Domínguez Galocha.  
D. Juan Manuel Expósito Sánchez.  
D. José Gálvez Pardillo.  
D. José Gallardo Gómez.  
D. José Miguel García Escribano.  
D. Francisco González García.  
D. Diego Granado Llamas.  
D. Juan Manuel Gutiérrez Moreno.  
D. Domingo Izquierdo Prior.  
D. Juan A. León Rueda.  
D. Demetrio Lobón Garrote.  
D. José Manuel Márquez Delgado.  
D. Jesús Medina García.  
D. Miguel Molina Domínguez.  
D. José Moreno Jordán.  
D. Tomás Núñez Romero.  
D. Antonio Padilla Aguilar.  
D. Julian Ponce López.  
D. Francisco Prado Díaz.  
D. Francisco Rodríguez Carmona.  
D. Diego Romero Martínez.  
D. José Ruiz Gallardo.  
D. Enrique Sánchez Fernández.  
D. Angel Serrano Rodríguez.  
D. José A. Tavira Bermúdez.  
D. Antonio Vilches Morente.  
D. Manuel Acejo Pérez.  
D. José Alvarez González Nandín.  
D. Pablo Aylaga Milla.

D. Francisco Baena Peris.  
D. Rafael Baeza Castellanos.  
D. Antonio Ballesteros Ramírez.  
D. Manuel Biedma Domínguez.  
D. Francisco Cabrera Rodríguez.  
D. Andrés Cabrera Rodríguez.  
D. Manuel Camacho Manzano.  
D. Cristóbal Crespo Recuerda.  
D. Rafael Fernández Prado.  
D. Francisco Fuentes Gómez.  
D. Antonio Expósito Hernández.  
D. Agustín García Cuevas.  
D. Nicolás García Pertínez.  
D. Angel Martín Morales.  
D. Bernabé Márquez González.  
D. Carlos Michel López.  
D. Ramiro Molina Aguilera.  
D. Manuel Moreno Arellano.  
D. Rafael Nuñez Rufo.  
D. Ramón Muñoz Velázquez.  
D. José Luis Navarro-Casas Mije.  
D. Antonio Nevado Aguilar.  
D. Juan Pavón Díaz.  
D. Pedro Pecerellín Rodríguez.  
D. Luis Pérez Montoro.  
D. Juan Rodríguez Alvarez.  
D. Miguel Rodríguez Guerra.  
D. José Luis Romero García.  
D. Juan José Sánchez Navarro.  
D. Juan Sánchez Pinto.  
D. Manuel Sánchez Sánchez.  
D. José Torres Clancex.  
D. José Vázquez Díaz.  
D. Francisco Casal Ruiz.  
D. Rafael Castellano Ibañez.  
D. Rafael Crespo Ramos.  
D. Manuel González Ramírez.  
D. Antonio Guerrero Escudero.  
D. Juan Antonio Hidalgo Arias.  
D. Rafael López Carmona.  
D. José Manuel Martínez Herrera.

D. Domingo Morillo Sánchez.  
D. José Ocaña Sánchez.  
D. José Rodríguez Martín.  
D. Manuel Cabezas Hernández.  
D. Juan Castro Montero.  
D. Luis González Marina.  
D. Guillermo Nebot Cejudo.  
D. Manuel I. Piniellos Buenavida.  
D. José I. Muriel Sarasola.  
D. Antonio Galiano Orozco.  
D. Joaquín Ordóñez Gómez.  
D. Joaquín Piñero Ojeda.  
D. Agustín Silva Benítez.  
D. Antonio Benítez Martín.  
D. Francisco Caro Martínez.  
D. Juan Espinosa Rodríguez.  
D. Francisco J. Fernández Moreno.  
D. Antonio García González.  
D. Marcelino Gómez Rebollo.  
D. Juan Moreno Estévez.  
D. Alberto Navarro Rodríguez.  
D. Juan M. Ortiz Morillo.  
D. José Salvatierra Cortés.  
D. Angel Rivero Corio.  
D. Francisco Rivero Corio.  
D. Francisco Romero Medina.  
D. Santiago Vega Martínez.  
D. Juan Manuel Ramayo Gragera.  
D. Manuel Areic Pulido.  
D. Mariano Alvarez García.  
D. Jacinto Arena Peña.  
D. José María Carrión Ariza.  
D. Manuel Castellanos Arejo.  
D. Manuel Castillo Lebrón.  
D. Florencio Contreras García.  
D. José Domínguez Alvarez.  
D. Fernando Fernández Ferrero.  
D. Francisco Franco González.  
D. José Fernández Moral.  
D. Agustín García Arecili.  
D. José A. García Gallego

Asimismo se señala como fecha y hora de examen, para dar comienzo las pruebas, el día 27 de noviembre de 1978, a las diez horas de la mañana, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de posibles reclamaciones, para las que se establece un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

San Juan Despl, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde interino, Juan Babot Durán.—11.978-E.

**24917** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la prueba selectiva restringida para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 311, de 31 de diciembre de 1977 y «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 27 de julio de 1978.

*Admitidos*

Doña María Isabel del Sol Díaz.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

San Martín de la Vega, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—10.980-E.

**24918** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de este excelentísimo Ayuntamiento.